

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 18 de Diciembre de 1897.

Laguna.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



¡Honor al Ejército!

La funesta campaña de Filipinas, en la que hasta hoy se habían consumido esterilmente el oro y la sangre del heroico pueblo español, ha tenido al fin solución satisfactoria terminando felizmente la obra comenzada por el Gabinete conservador y saliendo incólume el honor de la patria y del ejército.

La gloriosa bandera de Castilla vuelve de nuevo á ondear en aquella rica y extensa colonia, ardiente aspiración y cebo constante de la codicia de todas las naciones.

La campaña gloriosa iniciada por el ilustre general Polavieja y continuada dignamente por el invicto Marqués de Estella, ha terminado ya con el triunfo definitivo de nuestras armas. El plan que el infortunado Sr. Cánovas del Castillo se había propuesto seguir va al fin produciendo los resultados que aquel privilegiado cerebro concibiera. La evidencia ha venido por último á probar que su política era la única que podía salvar á la patria y dar lugar á la pacificación de las colonias. El nombramiento del ilustre Marqués de Estella para el mando del ejército de operaciones en Filipinas, mereció la censura de determinados políticos incapaces de comprender, ni apreciar los designios del ilustre patriota asesinado en Santa Agueda. El tiempo—decía aquel noble patriota—se encargará de darme la razón y será el que probará mi patriotismo y acierto. El éxito podrá ser tardío pero seguro. El Sr. Cánovas del Castillo había previsto este resultado, pero el golpe alevoso de un miserable asesino le impidió gozar de su triunfo, más, la gloria que le corresponde nadie puede disputársela.

Al Sr. Cánovas del Castillo y al valor y heroísmo de nuestro ejército representado dignamente por el invicto Marqués de Estella se debe el triunfo glorioso de nuestras armas.

El gobierno liberal recogerá parte de los laureles que de derecho corresponden al jefe del partido conservador, pero no podrá impedir que la Nación tribute el debido respeto á quien en primer término se debe este resultado. El Sr. Sagasta, comprendiendo desde luego que el relevo del Marqués de Estella produciría análogas consecuencias que el del general Weyler, no quiso removerle del mando del ejército en el Archipiélago filipino, y la pacificación de esta colonia, ha venido á demostrar lo acertado de esta resolución. No prodigamos elogios, solo hacemos justicia. Del mismo modo que en el Archipiélago Magallánico, la pacificación sería ya casi un hecho en la Gran Antilla si el Gobierno de la Nación no hubiera cometido la torpeza de ordenar el relevo del Marqués de Tenerife en el momento en que todo hacía presagiar un triunfo definitivo.

Día de inmensa satisfacción ha sido para el país aquel en que el telégrafo ha comunicado la noticia de la gloriosa terminación de la campaña magallánica.

El ejército ha añadido nuevos laureles á las gloriosas páginas de su historia. A su heroísmo, á su valor imponderable, á sus inmensos y constantes sacrificios se debe tan lisonjero resultado. Dediquemos un recuerdo respetuoso á los héroes que en cumplimiento de un deber sagrado han sucumbido como buenos en la lucha fratricida de que ha sido teatro aquella colonia, y que han encontrado su tumba, pero tumba gloriosa, allí donde esperaban hallar una victoria.

Para que la paz vuelva á empezar en toda la Nación y luzcan de nuevo días de prosperidad y grandeza para la patria, sólo falta que los sanguinarios secuaces de Máximo Gómez depongan las armas y la tranquilidad y el orden vuelvan á imperar en la Gran Antilla, donde aún continúa fratricida lucha. Que Dios ilumine el entendimiento de nuestros gobernantes y que un rasgo de patriotismo y de energía devuelva á aquella preciada provincia ultramarina la paz y el bienestar que tanto anhela.

Mientras tanto, descubramonos con entusiasmo ante esos héroes que han luchado valerosamente por la causa de la Nación, admiremos su heroísmo, su lealtad y su constancia, á cuyas cualidades se debe el triunfo glorioso de nuestras armas y gritemos como buenos patriotas ¡Viva España!, ¡Honor al Sr. Cánovas del Castillo! ¡Gloria al ilustre Marqués de Estella y al invicto Ejército Español!

La antigua raza canaria

SU ORIGEN

(Continuación)

XII

Unas islas pobladas por los filósofos, poetas é historiadores, de maravillosos seres, casi inaccesibles, de situación incierta y hasta dudosa para algunos; internada en el temible océano que se había convenido llamar el mar Tenebroso, pudo dar lugar á que, entre otros autores Plutarco, colocara en ellas aquellos campos Eliseos cantados por Homero, manción dulce y deliciosa que los dioses habían reservado para los Bienaventurados. Este célebre biógrafo y moralista griego floreció á principios de nuestra era, y nació cuarenta y ocho años ante de Cristo. Fué contemporáneo de Epicteto, de Favorino, Eliano y Floro.

Aún en el siglo VI había quien se fijara algo más en los países del Africa occidental. Decía Julio Honorio que el río *Malda* nacia enfrente de las *Islas Afortunadas*, desaguando hácia la parte de las Columnas de Hércules.

Pero, cuando llegó el VIII, no hubo escritor que recordase ya la existencia de nuestras islas; y así pasaron unos nueve siglos sin adelantarse cosa alguna sobre el particular, pues ya en el IX fueron aquellas colocadas, ya en el Estrecho de Gibraltar (Estrecho gaditano), ya... allá por la Etiopía. Consúltense á este tenor el *Anónimo de Ravena*.

Aún en el siglo XII se confundía nuestro país con las Islas Británicas. Puede consultarse el caso, examinando las noticias del gramático y poeta griego I. Tezetes. Y hablando Estrabón de este archipiélago se expresaba de esta suerte: «los poetas hacen mención de esas islas y sabemos que hoy se encuentran no muy lejanas de la extremidad de la Mauritania, enfrente de Gades.»

Este dicho data por los años del nacimiento de Cristo, tal vez, y constituye una especie de descubrimiento, deduciéndose que precisamente cuando tal aseguraba el elegante escritor casi nada se sabía del grupo afortunado. Habíase perdido éste como se pierde un alfiler, y vino á encontrarse ya muy tarde.

Ahora creo oportuno tocar, aunque ligeramente, otro asunto que no carece de interés, por más que se halle relacionado con algunas noticias de los tiempos heroicos. Dice Malte Brun que Estrabón puso en prensa su entendimiento para encontrar exactamente su *Etiopía* en el antiguo poema de Homero; más, á mi modo de ver, si tolera el pensamiento del geógrafo, y si Plinio se preció de haber interpretado al viejo poeta, debió ser precisamente porque todos los pueblos meridionales de la tierra eran, sin duda alguna, los etiopes de Homero y de los antiguos griegos. Enhorabuena que los etiopes tengan su asiento en el Africa, y no en el Asia, pero también es posible que en remotos tiempos se diese la denominación de *Etiopía* á una zona, la más meridional del mundo que se extendiese por el Africa y el Asia.

El mapa homérico sitúa etiopes al occidente del monte Atlas; y también más allá del Nilo, cerca del país de los Erembos, y sabemos por otra parte que había dos Etiopías en la antigüedad: una que era parte de la actual Nubia y Abisinia, poblada de raza negra, muy inteligente y activa, comprendiendo las ciudades de Meroe, Auxuni y Arsonia, y otra Etiopía situada al sur del trópico, allá por la Senegambia y la Guinea, con un golfo de su nombre, donde moraban los Etiopes Hesperios. Los antiguos conocían así mismo otro territorio, la Etiopía interior, que parece haber comprendido algo del actual Sudán y centro de Africa, pudiéndose inferir de todo esto que el mapa homérico representa exactamente ambas Etiopías, que probablemente se referían á un solo territorio que atravesaba el Africa, con las denominaciones de occidental, central y oriental, en otros términos análogos.

Y si unos países tan apartados fueron conocidos de los griegos ¿cómo había de escapar á la penetración del poeta la existencia de las *Afortunadas*, por más que las separe del Africa un ancho brazo de mar?

Cierto es que Malte Brun piensa de diferente modo respecto de los etiopes de Homero; pero, parece un hecho comprobado que desde remotísimos tiempos fueron conocidas de los griegos, al menos las costas occidentales del Africa, suponiéndose que á ellas hagan alusión los mitógrafos.

(Continuará)

España, Cuba y los Estados Unidos

Con éste título acaba de publicar el conocido escritor francés M. Charles Benoist un interesante volumen, en que aparecen reunidos los artículos que consagró en la *Revue des Deux Mondes* á los acontecimientos de más actualidad en nuestro país y á las figuras más eminentes de nuestra política.

Los lectores de LA OPINION tienen ya noticia de estos artículos, de los que hemos insertado extractos al tiempo de aparecer en aquella revista.

Al recopilarlos ahora en un libro, M. Charles Benoist les ha puesto esta dedicación, simpática para el público español, y en particular para nosotros: *A la grande et chere mémoire de D. Antonio Cánovas del Castillo*.

Gran parte del libro de M. Benoist está dedicada, en efecto, al eminente estadista asesinado en Santa Agueda. Los

dos últimos capítulos de la obra: *Don Antonio Cánovas del Castillo. L'homme et la vie* y *L'Œuvre de M. Cánovas. — Vingt ans de Monarchie moderne en Espagne*, tiene por objeto su biografía y su obra política.

En cuanto á los demás capítulos, *Les insurrections de Cuba, La politique de L'Union, La revolte des Philippines et les mœurs politiques de L. Espagne*, hacen también referencia á actos y opiniones del ilustre hombre de Estado que se hallaba al frente de los negocios públicos cuando M. Benoist escribió estos estudios.

El libro del distinguido publicista francés presta un servicio á España, desvaneciendo en el extranjero prevenciones arraigadas contra nuestro país y restableciendo la verdad de los hechos respecto al origen y á los sucesos de nuestras insurrecciones coloniales. Al escribir estos artículos M. Benoist ha acreditado plenamente su claro juicio, su laboriosidad y su competencia; ha consultado todas las principales fuentes y ha hecho, en fin, un estudio tan escrupuloso y tan exacto, que no parece obra de un escritor extranjero que ha dispuesto de poco tiempo para imponerse en los asuntos de España.

La introducción á este libro explica cómo ha sido escrito, y da noticia de las relaciones del autor con el Sr. Cánovas del Castillo. A continuación traducimos algunos párrafos de ella:

«He reunido—dice M. Charles Benoist—los documentos y datos que me sirvieron para escribir este libro en el curso de dos viajes de estudio que hice á España por encargo de la *Revue des Deux Mondes*; el primero, en Mayo y Junio de 1894; el segundo, en Octubre y Noviembre del año último.

En el primero de ambos viajes, en que me proponía enterarme de la Historia de la restauración, de la evolución de los partidos, y en general de la política española desde 1874, procuré trabar relaciones con los hombres que habían figurado ó figuran aún, convencido de que sólo se comprenden bien las cosas cuando se conoce á los hombres; y de que el trato personal produce una especie de iluminación que no puede suplirse con trabajo alguno.

Confieso que desde el primer viaje, me encantó el Sr. Cánovas del Castillo. Por entonces combatía al Gabinete Sagasta. Le escuché en el congreso muchas veces, y me sedujo desde el primer momento aquella elocuencia fácil, grave y altiva, llena de pensamiento y de voluntad, en que cada frase revelaba al hombre de Estado.

Ocho ó diez meses después (en Marzo de 1895) se retiraba el Sr. Sagasta en condiciones lamentables, y el Sr. Cánovas volvía al vetusto palacio de la calle de Alcalá. Era preciso conservar á Cuba, que trataba de emanciparse, contener á los Estados Unidos, impacientes, combatir á los enemigos exteriores y vigilar á los de dentro de casa; hallar soldados y dinero. ¿Qué haría España si se presentaban éstas ó estotras complicaciones posibles? ¿Cómo saldría del paso? ¿Qué medios ó qué milagros la abrirían camino? Quise preguntárselo al mismo Sr. Cánovas, y éste fué el motivo de mi segundo viaje.

El presidente me dijo:—«No le ocultaré á usted nada, le hablaré con toda franqueza.»—Me recibió con afectuosa benevolencia. D. Emilio Castelar me llevó un día á la *Huerta*, donde apesar de un duelo reciente, se reunían algunos íntimos de la casa: el conde de Villagonzalo, embajador de España en San Petersburgo, el conde de Esteban Collantes, el de Casa Miranda y el marqués de Valdeiglesias. Después de la comida acudieron algunos diputados. El Sr. Cánovas dejó al Sr. Castelar dirigir la conversación, y llevándome aparte me trazó, en presencia de su secretario, el Sr. Morlesin, el cuadro más com-

pleto, más dramático y más evidentemente sincero que puede darse de la situación de España en Cuba y Filipinas, de sus precedentes y consecuencias.

Al día siguiente recibí un paquete de la presidencia que contenía el *Extracto de las contestaciones dadas al interrogatorio sobre la manera de reglamentar el trabajo de la población de color y asiática y los medios de facilitar la inmigración que sea más conveniente en las mismas provincias*; el libro de don Carlos Sedano, *Cuba. Estudios políticos*, y una colección de los principales discursos pronunciados en las Cámaras acerca de la cuestión colonial, ya en el período de 1895 á 1897, ya en 1878, al hacerse la paz del Zanjón.

Pero nunca recibí notas escritas ó dictadas por el Sr. Cánovas, y lo declaro, por que se ha pretendido que «los rasgos característicos del temperamento del Sr. Cánovas se revelan claramente en las páginas que siguen y se ha investigado «á qué móviles obedecía» yo, inspirándome en juicios «cuya visible parcialidad» revelaba la colaboración de aquel estadista.

Mucho me halagaría que los rasgos característicos del temperamento del Sr. Cánovas se reflejaran claramente en estas páginas; pero su inspiración no puede manifestarse sino en la medida en que ha existido, ó sea en cuanto mis juicios hayan podido depender de las fuentes que he utilizado. En lo demás, así en el fondo como en la forma, mi libro es sólo mío, y las mismas frases en que se quiere reconocer al señor Cánovas no son suyas, sino sencilla y más modestamente mías.»

Estos son los principales párrafos de la introducción del libro de M. Benoist, del que no hablamos más extensamente, por haberlo hecho ya en ocasiones anteriores de los estudios que lo componen; pero á propósito del cual hemos de repetir que es uno de los trabajos más notables acerca de España que han salido de la pluma de publicistas extranjeros.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—5 t.

Aumenta en la Península la excitación contra los complicados en el complot de Zaragoza.

En virtud de delación hecha por el anarquista Tort, han sido reducidos á prisión varios individuos afiliados también á aquella secta, á los que se supone cómplices de aquél.

Del examen de las primeras declaraciones, resulta que el objeto que se proponían asesinando al general Weyler, no era otro que el cumplimiento de compromisos contraídos por haberseles ofrecido dinero con tal fin.

Asegúrese que los individuos que han de intervenir en el Gobierno de la isla de Cuba, serán designados á fines del presente mes.

Madrid 17—7 n.

Según telegramas procedentes de Inglaterra, parece que la policía ha descubierto un horrible complot fraguado en Londres y que tenía por objeto asesinar al Czar de Rusia.

Practicanse con la mayor actividad toda clase de averiguaciones para llegar al conocimiento de los detalles de aquél.

La policía, estimulada por el Gobierno no descansa, creyéndose que en breve caerán en su poder todos los individuos complicados en el mismo.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'00.

Id. id. exterior, á 81'00.

Id. amortizable 77'50.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'10
Acciones del Banco de España, á 425'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'52 por £.

París, vista, á 32'80 por 100 P.

Madrid 17—8 n.

Ha fallecido en esta Capital el señor D. Santiago Vandewalle.

A la conducción del cadáver al cementerio, asistió toda la colonia canaria y jueces municipales de Madrid.

La prensa de todos matices comenta en diversos sentidos el que el general Weyler se escusase de asistir al banquete que tenían preparado los romeristas en su obsequio.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Nuestra Capital dió durante todo el día de ayer gallarda prueba de su patriotismo, celebrando el fausto acontecimiento de la pacificación del archipiélago filipino.

No bien se tuvo conocimiento en esta ciudad del feliz resultado de la campaña y del triunfo definitivo de nuestras armas en aquella colonia, se desbordó el entusiasmo popular y la satisfacción y la alegría se reflejaba en todos los semblantes. En el momento mismo en que el telégrafo nos comunicó tan grata nueva, se echaron al vuelo las campanas y la charanga del Batallón Regional número 1, recorrió las principales calles de la población seguida de un numeroso gentío tocando el paso doble ¡Viva España! convertido en himno nacional.

La Nación está de enhorabuena y por lo tanto también lo está la provincia de Canarias y su Capital, que siempre y en todas circunstancias, ha estado identificada con la madre patria. Una parte no despreciable de la gloria que corresponde al ejército por su honroso triunfo, corresponde también á Santa Cruz y á la isla entera, pues ha sido la nuestra una de las provincias españolas que mayor contingente han proporcionado al ejército, para conseguir un triunfo glorioso. Nuestros paisanos, en número considerable, han marchado al archipiélago filipino dispuestos á derramar su sangre en defensa de la honra nacional. Muchos han sucumbido gloriosamente en los mismos campos de batalla, pero aún restan algunos que podrán regresar á la patria, que abandonaron para cumplir tan sagrado deber, rodeados de esa aureola de gloria que circunda siempre á los héroes. Dolorosa ha sido para la provincia la pérdida de tantos de sus hijos, pero los sacrificios de esta índole no deben escatimarse cuando lo exige la honra de la patria. Ningún pueblo debe perdonar la muerte de un patriota cuando esa muerte resulta inútil y sin producir beneficio alguno para la causa de la Nación, pero cuando esa sangre se derrama por el triunfo de un ideal noble y elevado jamás debe escatimarse y nuestra Capital ha demostrado siempre que está dispuesta á verterla á torrentes cuando así lo exige la honra y la salvación del país.

Pero sépalo la Nación y no lo olvide. Al partido conservador, y solo al partido conservador, se debe el feliz resultado de la pacificación del archipiélago filipino. No nos mueve al hacer esta aclaración otro móvil que un sentimiento de estricta justicia. Tribútense en buena hora aplausos al partido liberal por su gestión en este punto, pero lo repetimos, no se olvide que á los conservadores y especialmente al talento y patriotismo de su ilustre é infortunado jefe, se debe en primer término el triunfo glorioso y definitivo de nuestras armas en aquel archipiélago.

Según se nos dice, está pendiente de resolución en la Delegación de Hacienda, un asunto de vitalísima importan-

cia para el pueblo de Arrecife (Lanzarote).

Parece que el Directorio de Las Palmas y el Sr. Pineda (que siempre ampara todo lo que vaya en perjuicio de aquel pueblo) trabajan por convertir un asunto puramente administrativo en una cuestión política.

El negociado correspondiente, tenemos entendido que informó, como no podía ser menos, de acuerdo con lo prescrito en la legislación del ramo.

Es de suponer que ahora, dado lo trascendental de la cuestión que va va llegando al público, se oiga también al abogado del Estado Sr. Estremera, quien por su reconocida ilustración y su probidad notoria, es una garantía de imparcialidad y acierto.

Con disgusto vemos que la ola de las arbitrariedades leoninas, que parece encuentra algún dique en el zaguán del Gobierno civil, trata de meterse en la Delegación de Hacienda, donde hasta ahora la política no había logrado incisar sus envenenados dientes.

Seguros estamos de que pierden el tiempo los *suizos* del cacique, puesto que al frente de aquellas oficinas del Estado, se encuentra una distinguida personalidad muy conocida por sus relevantes dotes de rectitud y de justicia. Veremos mañana.

Para mañana á las tres de la tarde están citados en los claustros del ex-convento de San Francisco, la oficialidad y tropa del Batallón Infantil, con objeto de ver la forma en que tomará parte dicho Batallón en la función que para el lunes se organiza en el Teatro á beneficio de los paisanos que regresen inútiles de las campañas.

Se suplica la puntual asistencia.

El establecimiento del tranvía urbano en esta Capital, proyecto presentado á nuestra corporación municipal por D. José L. Baute, parece indudable que pronto será un hecho á juzgar por lo favorablemente que la idea ha sido acogida por el público y los positivos beneficios que á todos ha de reportar.

La rapidez, exactitud y baratura con que hemos oído que el servicio ha de realizarse, hará no solo que puedan utilizarle los trabajadores, sino que les resulte ventajoso el hacerlo, pues el tiempo que por unos cuantos céntimos economizarán les es doble invertirlo en sus habituales tareas ó en otros quehaceres reproductivos á fin de obtener un aumento en las retribuciones que diariamente perciben.

El movimiento cada día mayor de esta población comercial y trabajadora, requiere medios rápidos y económicos de circulación. El proyecto del Sr. Baute viene á llenar esta necesidad, y á la par que va á prestar utilidad grande al vecindario, proporcionará también crecidos rendimientos á la empresa que desea implantar en Santa Cruz una mejora de tal importancia.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*:

«En la sesión que celebró ayer la Sección de Comercio del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, presidida por el Sr. Gobernador civil, presentó el vocal Sr. Serra, una moción encaminada á que por dicho Centro se eleve respetuosa instancia al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en súplica de que autorice al Sr. Ingeniero Jefe del ramo en esta provincia, la entrega para el servicio público del trozo de muelle que acaba de terminarse en el de este puerto, á fin de que pudieran hacerse con más desahogo las faenas de carga y descarga de mercancías.

La Junta acogió con aplauso la moción del Sr. Serra, acordando á la vez que por el Sr. Gobernador se tramitase con informe favorable la indicada instancia; á lo que dicha autoridad se prestó gustoso manifestando que haría cuanto estuviese de su parte para que en breve tiempo alcanzara éxito favorable lo que se solicitaba.»

Nos parece muy acertado y oportuno el acuerdo que, á propuesta del Sr. Serra, ha tomado últimamente la sección de comercio del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, expresivo de que á la mayor brevedad posible se entregue al servicio público el trozo de muelle ya terminado.

Sinceramente felicitamos, por tan patriótica resolución, á la expresada junta de comercio, y esa felicitación la hacemos también extensiva á los señores contratistas de las obras de nuestro

puerto, por el gran impulso dado á todos los trabajos de algún tiempo á esta parte, lo que á la par que demuestra su patriotismo, proporciona gran utilidad á nuestra Capital y nos permite suponer, que no está lejano el día en que, terminados completamente los trabajos, se abra al comercio y á la industria ancho campo para sus operaciones y se inaugure una era de prosperidad para la Capital de la provincia y para ésta en general.

Con objeto de pasar una corta temporada en Las Palmas, marchó anoche con su familia para dicha ciudad, el general gobernador militar de esta plaza, Sr. D. Ignacio Pérez Galdós. Durante su ausencia le sustituirá en este cargo el general de brigada Sr. Madan y Uriondo.

Según dicen algunos periódicos de Las Palmas, ha llegado á aquel puerto el vapor alemán *Neowa*, con los aparatos necesarios para proceder al salvamento del vapor inglés *British Crown* que, como saben nuestros lectores, varó en el puerto de la Luz de aquella ciudad en los primeros días del corriente mes.

Desde el domingo último se tuvo conocimiento en esta Capital del siguiente suceso acaecido en Las Palmas y cuyos hechos no hicimos del dominio público á su debido tiempo, por carecer en un principio de los detalles referentes al mismo. Pero hoy, mejor informados, los tomamos de un periódico de aquella localidad, bajo el siguiente rubro:

«*Corrida de toros*.—La hubo el sábado último en el puerto de la Luz.

Un argentino, de los desembarcados del vapor *British Crown*, se escapó del *chiquero* y ya en libertad quiso disfrutar de ella.

Playas y caminos recorrió el *bicho*, haciendo huir despavorida á la gente que dichas vías cruzaba; pero dos infelices mujeres fueron alcanzadas, resultando una de ellas con varias heridas leves y la otra con algunas de pronóstico reservado.

También un jumento fué víctima de los retozos del toro, recibiendo una cornada que le inutilizó para el servicio á que lo tenía destinado su dueño.

Y gracias á que una pareja de la guardia provincial, mediante unos certeros tiros, redujo á la impotencia al animalito, no hubo desgracias de mayor consideración que lamentar.

Para que no se repita la corrida desearíamos se adoptasen enérgicas y eficaces precauciones con los toros encerrados en el puerto.»

* *

Varios hijos del procurador D. José Quedo y Pérez, jugueteaban junto á un estanque, situado en el barrio de los Arenales.

Uno de ellos, de cinco años de edad, tuvo la desgracia de caer al agua. Apesar de los gritos dados por su hermanitos, implorando auxilio para la pequeña víctima, cuando los que en su socorro acudieron, ya había perecido.»

Mañana, domingo, celebrará á las dos de la tarde junta general la sociedad *el Casino*, con objeto de elegir la directiva que á de actuar en el próximo año.

Ayer, á las tres de la tarde, devolvió la visita al Ayuntamiento, el Excmo. señor Capitán general de este distrito.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el primer teniente de Alcalde de Arrecife, Sr. D. Manuel B. Coll.

Deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Ayer llegó á esta Capital el Rdo. señor Obispo de Sierra Leona.

Bienvenido sea.

Pasajeros que condujo para este puerto el vapor inglés *Tongariro*:

Mrs. y Miss Master Llarena, Miss Carrol, Major y Miss Darwell.

* *

Y el *Goorkha*, de la misma nacionalidad, dejó los siguientes:

Mrs. y Miss J. Jalloros, Miss Ami Jell, Mrs. H. Gildemeister, Mr. Stratten, Mr. E. P. Bercherwaise, Biskiof of Sierra Leona y Archdeacon Lindor.

EL ARTE DENTAL

El cirujano dentista Sr. Conde, viendo la necesidad de confeccionar dentaduras buenas y baratas para llenar los muchos pedidos que diariamente le hacen muchos de sus clientes, tiene el gusto de avisarles que de hoy en adelante el que desee visitar su consultorio Castillo núm. 17, hallará en él además de las especiales dentaduras de oro, con y sin paladar, de corona y de puente, que el Sr. Conde confecciona á los precios de 65 á 300 duros y las obturaciones de oro y porcelana, de 5 á 20 duros y las extracciones sin dolor, á 1 duro; hallarán también (unas dentaduras) que debido á su durabilidad y solidez para triturar todo alimento, y á su hermosura y baratura, son llamadas económicas, confeccionadas por un hábil profesor americano que agregó á su consultorio. Esta baratura se hace extensiva á las extracciones, emplomaduras, orificaduras y á toda operación y trabajo que el ilustrado público le quiera confiar á dicho operador: todo trabajo será garantido y al alcance de todos los bolsillos: horas de consulta para el profesor de 8 á 5 y para el especialista Sr. Conde de 11 á 4 de la tarde. (8)

DE SOBREMESA

En el Tribunal:
El presidente.—Testigo, cuente V. el origen de la riña.
El testigo, dirigiéndose al público.—El acusado, sin motivo alguno, se puso á gritar: «¡esos imbéciles! ¡esos idiotas! ¡esos majaderos!»
El presidente, interrumpiéndole.—No se dirija V. á la gente que hay en la sala, sino al Tribunal.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 17 DE DICIEMBRE

1318 **83** Vapor francés *Bearn*, de Marsella y Barcelona, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hijos de J. Yanes.

1319 **84** Vapor inglés *Goorkha*, de Amberes y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Hamilton y C.^a

1320 **85** Vapor inglés *Susu*, del norte de esta isla; saldrá para su procedencia despachado por Elder Dempster C.^a

Registro civil

DICIEMBRE 17
NACIMIENTOS
Julián Rodríguez y Adrian.
Emilio Garcia y Díaz.
José Torres y Díaz.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

DICIEMBRE 18
Santo de hoy.—S. Graciano.
Santo de mañana.—S. Nemesio.
Luna nueva el 23 á las 6 y 50 m. de la noche en Capricornio. Lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media á 8 á las oraciones el Rosario

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	753'03
Termómetro á la sombra	18'4
Tensión del vapor	10'6
Humedad relativa	67'5
Viento	N. W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	21'8
Id. mínima de anoche	16'1
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	14'5

Santiago Feria

23, Castillo, 23.

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrónes de Jijona, Alicante, etc. etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

¡Pídase el Listin de precios de esta casa.

SE VENDE

el acreditado Hotel «La Rosa» situado en esta Capital, Castillo 86, por no serle posible á su encargado administrarlo por encontrarse dedicado á otro negocio incompatible con aquel. Dicho Hotel cuenta al presente con «doce huéspedes fijos». Para pormenores dirigirse al referido Hotel.

LA FAVORITA

22, CRUZ VERDE, 22

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de juguetes.—La última novedad parisiense en bomboneras, confección de pajilla y raso.—Turrónes de alicante, jijona, yema, nieve, peladillas, piñones, garrapiñas, etc., en cajitas de una y media libra y al detalle. Confites dulces y galletas de todas clases. Vinos y licores de las mejores marcas y el muy riquísimo y acreditado salchichón de Vichy; todo á precios muy reducidos.

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas.
Cámaras y cubiertas.
Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:
Manuel León.—Paseo de la Marina.
1588

AL PÚBLICO

En la calle de la Laguna núm. 16, se hallan de venta cajas mortuorias á precios económicos.

SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de
Hy. Wolfson,
Castillo, 16.

1602

SE ALQUILAN

para escritorios ó depósitos, las habitaciones bajas de la casa calle de Ruiz de Padrón núm. 7.

1614

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende un manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

1627-8

El agente de policía vino á abrirle, y le preguntó con voz ruda:

—¿Qué quereis?

Sorprendido de ver esta cara desconocida, el mudo se quedó parado.

—Vamos á ver, ¿qué quereis? repitió el agente; no se trata de mirarme con esa cara pasmada, sino de responderme...

Santiago sacó su pizarra y escribió:

—«Pregunto por el doctor d'Harblay...»

—¡Ah, sois mudo!

Santiago hizo un signo afirmativo.

—¿Y qué quereis al doctor d'Harblay?

El mudo cogió la pizarra y escribió:

—«Quiero que venga en seguida conmigo al chalet de Lamorlaye, donde le esperan.»

—Muy bien: ¿y quien le espera en el chalet de Lamorlaye?

—«Mi ama, la baronesa de Tréves.»

—Volved los talones, buen hombre, é id á decir á vuestra ama la baronesa do Tréves que el doctor d'Harblay no puede ir á verla, por la excelente razón que está en manos de la justicia...

Santiago estuvo á punto de perder el sentido al oír estas palabras. Quedó un instante como petrificado.

Después quiso volver á escribir, volver á preguntar; pero el agente cerró la puerta bruscamente, y el mudo se encontró solo en la calle.

Con ademán de loco llevó las dos manos á su frente. mojada por el sudor; después, volvió á tomar el camino de Lamorlaye.

—Subid al carruaje donde os espera mi tía... respondió Jorge. En el camino lo sabreis todo.

Leonida ansiaba saberlo.

Corrió al carruaje, donde la baronesa Germana la recibió en sus brazos y la llenó de caricias, vertiendo lágrimas de cocodrilo y repitiendo en un tono de hipócrita dolor:

—¡Hija mía... pobre hija!...

Mr. de Neville había tomado asiento enfrente de su tía y de su prima.

El semblante consternado de Jorge, el llanto de su suegra, redoblaron los temores de la joven.

—Pero en fin, veamos, ¿qué pasa? preguntó Leonida, livida de terror.

—Cosas espantosas...

—¿Cuáles?

—Se ha cometido un crimen horrible... Max ha muerto envenenado.

La joven baronesa temblaba de pies á cabeza, y sus dientes se chocaban.

Hizo un movimiento de duda.

—¡No, no... es imposible! respondió con voz indistinta.

—La justicia ha venido al chalet, dijo á su vez Jorge de Neville. Se han apoderado de las recetas del doctor y de lo que quedaba de los medicamentos... Han sellado las puertas de la habitación de mi pobre primo... En fin, han exhumado el cuerpo, lo han llevado á Beauvais en un carro fúnebre, para someterlo á la autopsia á fin de determinar la naturaleza del veneno.

Leonida sentía que se volvía loca.

—La exhumación... la autopsia... la naturaleza del veneno... repitió con aire extraviado. Me parece que esto es un sueño horrible... todo eso es inaudito... no puede haber crimen...

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor español de gran velocidad

CAMPINAS

saldrá de este puerto el 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha

CAMPANA

el día 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El vapor español de gran velocidad

CÁDIZ

el día 25 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

El magnífico vapor francés

MEUSE

llegará á este puerto el 20 de Diciembre para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite pasajeros y carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



GEORGE THOMPSON & C.ª

PARA LONDRES

El hermoso vapor

ABERDEEN

llegará á este puerto el día 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.ª

PARA LONDRES

el magnífico vapor

Mamari

saldrá de este puerto el día 1.º de Enero.

Admite 300 toneladas de carga.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

**Papel de hilo, rayado
se vende en la imprenta
de este periódico.**

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

¿Quién había de cometerlo? ¿Quién había de haber muerto á Max y para qué?

—El procurador de la República y el juez de instrucción nada han dicho.

—¿No han acusado á nadie?

—En términos formales, no.

—Pero, en fin, ¿qué razones han podido hacerles admitir la posibilidad de un crimen? ¿Sobre qué basan sus suposiciones?

—Lo más sencillo es explicaros lo que ha pasado, y voy á hacerlo.

Jorge contó detalladamente la visita de los magistrados sin omitir el hecho más pequeño, el detalle más significativo.

Leonida estaba aterrada.

Súbita idea cruzó por su mente.

—¡Pero, sólo el médico podía ser acusado! exclamó.

Mr. de Nerville no respondió á esta pregunta.

—Antes de decidir, hay que esperar los resultados del sumario, y los de los análisis, dijo. Los magistrados han hablado de rumores público; pero esto rumores pueden ser infundados... Hasta ahora no se podría, sin imperdonable injusticia, hacer pesar una sospecha sobre quien quiera que fuese.

La joven baronesa lloraba.

El landó atravesó la verga y se detuvo delante de la escalinata del chalet.

Jorge dió la mano para bajarse del carruaje á su prima, que vacilaba, y la condujo al comedor.

La fuerza física y moral faltaban á la vez á la pobre niña. No sabía lo que le pasaba. Había cesado de pensar y no conservaba sino la facultad de sufrir.

Mad. Germana no cesaba de demostrarle el mayor cariño, y trataba de hacerla tomar algún alimento; pero su estómago

se resistía, la comida se le atravesaba en la garganta; le fué imposible continuar; quiso subir á su cuarto, y pidió por favor que la dejaran sola.

Poco á poco fué recobrando relativa calma, y logró ordenar hasta cierto punto sus ideas.

No podía olvidar la frase terrible, por ella pronunciada:

—¡Sólo al médico podían acusar!...

De nuevo se estremeció, y tiró violentamente del cordón de la campanilla.

Su doncella se presentó.

—Id á buscar á Santiago Habert... le dijo.

El mudo había sabido ya por Pedro Lion la visita de la justicia.

Avisado por la camarera, salió y apresuradamente se dirigió al cuarto de Mad. de Tréves.

Leonida salió á su encuentro.

—¿Sabes lo que pasó aquí? le preguntó.

Un gesto de Santiago respondió afirmativamente.

La joven continuó.

—Dicen que mi marido ha muerto envenenado.

—Sí.

—¿A quien acusan?

La pantomima del mudo significaba claramente:

—A nadie... no se sabe...

—Es menester saberlo.

—¿Cómo? dijo la mirada de Santiago.

—Corre á Coyo sin perder un minuto... Vé á buscar al doctor... Que venga al instante... al instante, ¿me entiendes bien?

¡Es preciso!... Lo quiero... Tráelo contigo...

—Santiago Habert inclinó la cabeza y salió.

Al llegar á Coyo, se dirigió á casa del médico, levantó el aldabón, y le dejó caer dos veces seguidas.